

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

**FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA**

**C.I.F.: G-81326084**

**Nº REGISTRO: 289**

**EJERCICIO: 01/04/2014 – 31/03/2015**

La Fundación Vodafone España presenta su Plan de Actuación para el ejercicio 2014/15.

Este plan da continuidad a sus objetivos fundacionales centrados en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en beneficio de los colectivos más vulnerables.

Para la ejecución del Plan de Actuación la Fundación Vodafone España dispondrá de unos ingresos estimados de 5.625.000 €, de acuerdo con el siguiente detalle:



Este plan de actuación se ha estructurado en 6 actividades, que resumen el total de las acciones que la Fundación prevé realizar durante el ejercicio fiscal que comienza el 1 de abril de 2014.

El sector de las telecomunicaciones, y en particular la telefonía móvil, no ha sido ajeno a la crisis económica de los últimos años. Según el último dato publicado por la CNMC, en los últimos 2 años, el conjunto de los servicios móviles acumula un 21% de descenso en sus ingresos, un 11,9% en el último año (3er trimestre 2013 frente al tercer trimestre 2012 y 2011) .

Estas reducciones no se han transportado linealmente a la financiación de la Fundación Vodafone. De las tres fuentes de financiación de la Fundación Vodafone, Vodafone España, Vodafone Foundation y financiación pública de proyectos de I+D+i, es esta última la que sufre una reducción más significativa.

En esta situación, el plan de actuación, pretende dar respuesta a las siguientes dos directrices:

- Concentrar el esfuerzo en un número menor de proyectos de mayor impacto (en inglés “Do less Better”)
- Continuar la presión a la baja de los costes operativos.

En los últimos años, y con el objetivo de ser más eficientes en el uso de los recursos de la Fundación, hemos iniciado algunos cambios en nuestra forma de trabajar, que este año expresamos con dos directrices que se añaden a las anteriores.

- Fomentar el uso de las soluciones diseñadas por la Fundación, mediante un mayor esfuerzo en la fase de expansión de la solución.
- Asegurar la coordinación con las federaciones, confederaciones y asociaciones de ámbito nacional. Aprovechar la visión global que estas tienen para garantizar la correcta priorización de los proyectos.

La Fundación Vodafone mantiene la organización en dos unidades operativas, Unidad de Proyectos Sociales y Unidad de Innovación. Dirigidas respectivamente por Dña. Mar Fernández y Dña. Satur Torre. Sin embargo, y siguiendo las cuatro directrices propuestas, el plan de actuación no se organiza con actividades atribuibles a una u otra Unidad, sino que, en cada una de las líneas de actuación propuestas, cada una de las Unidades asume la responsabilidad de diferentes tareas.

La **Unidad de Innovación** aprovecha las ventajas que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ofrecen para ayudar a mejorar la vida de los grupos vulnerables. La Unidad de Innovación desarrolla actuaciones de I+D+i, tanto a nivel nacional como europeo, para cumplir con su objetivo de innovar en soluciones “Mobile for Good”. En concreto, que beneficien y favorezcan el acceso a los servicios de la Sociedad de la Información a personas con discapacidad y personas mayores.

La **Unidad de Proyectos Sociales** contribuye a su misión con una acción más inmediata, en contacto con el beneficiario final, y mediante procesos, productos y propuestas con tecnología consolidada. En esa Unidad, la colaboración con diferentes universidades, tanto en el fomento de la formación específica de sus estudiantes como en elevar el grado de accesibilidad de los recursos de la universidad, pretende contribuir con los cimientos formativos del diseño universal.

Las dos Unidades contribuyen a alcanzar la misión de utilizar las tecnologías de la comunicación y la información para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de las personas mayores. Su principal diferencia está en el plazo de ejecución de los proyectos.

La Unidad de Proyectos Sociales utiliza soluciones disponibles de forma inmediata, propone proyectos que puedan estar beneficiando a las personas objetivo de la Fundación en plazos de tiempo cortos, como máximo 6 meses. Utiliza de forma prioritaria para alcanzar este objetivo las aplicaciones y servicios diseñados por la Unidad de Innovación y los desarrollados conjuntamente por ésta junto con otras organizaciones con las que se asocia la Fundación.

La Unidad de Innovación utiliza continuamente las tecnologías emergentes, proponiendo nuevas soluciones utilizando prioritariamente las novedades que ofrece la tecnología. Sus plazos de ejecución típicos están entre de seis meses y dos años.

Las otras actividades son de colaboración directa con ENL (Entidades No Lucrativas) de los ámbitos de discapacidad y mayores, reconociendo que el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación debe empezar desde los usuarios finales. El contacto con las personas que se benefician de estas propuestas, organizadas en las ONGs con las que colaboramos, es un elemento fundamental para explicar el Plan de Actuación y como este contribuye a alcanzar la misión fijada por el patronato de la Fundación Vodafone España.

**En cuanto a la plantilla, este plan de actuación propone el mantenimiento de la misma durante todo el año fijado en catorce personas.**

## 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Con objeto de promocionar el conocimiento en M4G, desde la Fundación Vodafone se realizan estudios, investigaciones, talleres y congresos para conocer las oportunidades de las TIC a la hora de dar respuesta a las necesidades de colectivos vulnerables

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	1.285
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Becarios		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	5

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Estudios e informes	Nº estudios e informes	3 o más
Presentaciones públicas de los estudios	Nº de presentaciones	15 o más

## ACTIVIDAD 2

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	DESARROLLO Y LANZAMIENTO DE SOLUCIONES M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

### Descripción detallada de la actividad realizada.

Promover y desarrollar proyectos de innovación en TIC accesibles para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables y transferirlos a la sociedad de forma sostenible.

- Despliegue de soluciones propias, entre otras:
  - Plataforma m-FACILyTA: tecnología móvil para facilitar soluciones a personas con necesidades de apoyo para la vida independiente (personas con discapacidad intelectual, personas con daño cerebral adquirido y personas mayores, entre otros)
  - Plataforma ASPACenet aMiAlcance: mejora de la accesibilidad de dispositivos móviles y en especial de las aplicaciones de mensajería instantánea para dar respuesta a la demanda de las personas con parálisis cerebral y cubrir una necesidad básica para todos como es la comunicación.
- Apoyo a proyectos de otros colaboradores:
  - promoción y asesoramiento en el desarrollo de soluciones accesibles e innovadoras para la eliminación de barreras y el cumplimiento de los objetivos del Diseño para Todos
  - servir de punto de encuentro para las organizaciones del ámbito de la discapacidad y de los mayores y entidades desarrolladoras de aplicaciones
  - facilitar herramientas útiles a los desarrolladores de aplicaciones móviles para que sus soluciones sean accesibles
- Organización de convocatorias nacionales de premios (VIII Edición Premio Vodafone a la Innovación en Telecomunicaciones, I Edición Premio Apps Accesibles: en Universidades)

Para la consecución de los objetivos se colaborará con las principales asociaciones representantes de las personas mayores y personas con discapacidad: Cruz Roja Española, ONCE y su Fundación, Confederación ASPACE, Federación de Parkinson, FEAPS, Down España, Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas (FCNSE), COCEMFE, ASPAYM, entre otras.

Con el fin de conseguir la plena integración de todos los alumnos en la universidad, la Fundación Vodafone España asesorará y colaborará con las universidades a través de la unidad de atención al estudiante con discapacidad para llevar a cabo distintos proyectos que faciliten la igualdad de oportunidades del alumno con discapacidad en la universidad.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	13	10.350
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Becarios		

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	8

**D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Convenios de colaboración	Número de acuerdos firmados	8 o más
Transferir a desarrollo de mercado al menos	Nº de Apps o soluciones	4 o más
Desarrollar nuevas soluciones	Nº de soluciones	6 o más

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Vodafone España favorece la formación en las tecnologías de la información y la comunicación con dos objetivos fundamentales, uno de ellos conseguir la empleabilidad de las personas con discapacidad a partir de la formación en esas nuevas tecnologías. Para ello tiene distintos programas formativos en colaboración con las principales asociaciones y federaciones del ámbito de las diferentes discapacidades: Sensoriales (sordera y ceguera), Intelectual, Física y Mental. Caben destacar: F. ONCE, CNSE, COGAMI, FEAPS, DOWN ESPAÑA ASPAYM, COCEMFE, etc.

El otro objetivo es evitar la brecha digital en las personas mayores, para ello tiene distintos programas de formación en el uso de las TIC con metodologías diferentes para llegar a la formación pasando por diferentes niveles, iniciación y avanzado con numerosas asociaciones de personas mayores distribuidas por toda la geografía española: UDP, CEOMA, CRUZ ROJA ESPAÑOLA, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, F. VILADECANS, SECOT, MAYORMENTE, F. HARENA etc.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	4.800
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Becarios		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	12.000
Personas jurídicas	15

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Cursos de mayores	Nº de cursos impartidos	500
Cursos personas con discapacidad	Nº cursos impartidos	25

#### **ACTIVIDAD 4**

##### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COLABORACIONES M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

##### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

La Fundación Vodafone España participará con organizaciones alineadas con los objetivos de M4G cabe destacar sus colaboraciones Fundación CENTAC, Fundación TECSOS y Fundación Barcelona Mobile World Capital

La Fundación Vodafone España contará con acuerdos marcos de colaboración para establecer y mantener la vinculación con las asociaciones que representan a las personas con discapacidad y a los mayores. Dichos acuerdos permitirán a la Fundación Vodafone España, identificar y promover soluciones innovadoras basadas un conocimiento directo y actualizado de la demanda y las oportunidades a las que deben atender sus proyectos.

##### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	10	1.900
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Becarios		

##### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

##### **D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ser socio tecnológico de referencia para las principales organizaciones del país	Nos mencionan como tal	8/10



## **ACTIVIDAD 5**

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COLABORACIONES adicionales a las actuaciones M4G
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

La Fundación Vodafone España llevará a cabo otras actuaciones no alineadas con los objetivos M4G: entre ellas se encuentra la organización del Premio Vodafone de Periodismo, colaboración con la Asociación Española de Fundaciones, AMETIC, AUTELSI, y además otros patrocinios y mecenazgos institucionales

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	580
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	

### **D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mantener el esfuerzo menor que:	Porcentaje de gasto sobre el gasto en proyectos.	7,5%

## **ACTIVIDAD 6**

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA FUNDACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	VARIOS
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA, en todo el territorio

### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

Gastos de mantenimiento, comprende los gastos de personal y los gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación (alquiler, suministros, servicios, etc.)

### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	5.725
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	0
Personas jurídicas	0

### **D) Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Costes operativos menores que	Ingresos en metálico	12,5%

**.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>GASTOS/INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Actividad 5</b>	<b>Actividad 6</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	395.000	1.675.000	1.495.000	450.000	350.000		4.365.000
a) Ayudas monetarias	395.000	1.675.000	1.495.000	450.000	350.000		4.365.000
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	51.300	324.700	175.200	69.500	28.500	349.400	998.600
Otros gastos de explotación						430.000	430.000
Amortización del Inmovilizado						200	200
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
	<b>446.300</b>	<b>1.999.700</b>	<b>1.670.200</b>	<b>519.500</b>	<b>378.500</b>	<b>779.600</b>	<b>5.793.800</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>446.300</b>	<b>1.999.700</b>	<b>1.670.200</b>	<b>519.500</b>	<b>378.500</b>	<b>779.600</b>	<b>5.793.800</b>

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de Ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	125.000
Aportaciones privadas	5.500.000
Otros tipos de ingresos	
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>5.625.000</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	